ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 37/16
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/16
ID. 319814
"ADQUISICION DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS PARA EL CASINO- AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, a los 05 días del mes de Diciembre del año 2016, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, sito en Avda. Fernando de la Mora y de la Victoria, el **Lic. Alcides Gamarra Coordinador de la UOC de la SENAD** y el **Lic. Manuel Portillo G. – Jefe Dpto. Ejecución de Llamados de la SENAD**, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 27/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS PARA EL CASINO- AD REFERENDUM" ID. 319814.
Así también, se encuentra presente la Sra. Verónica Insfrán con C.I. 2.376.054 de la empresa **ALKA COMERCIAL**.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en la Carta de Invitación (PBC):
En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

A. **OFFICE CLIP S.R.L.** **RUC. 80068676-4**
B. **A & M RAMOS GENERALES** **RUC. 3425476-5**
C. **PEREZ RAMIREZ & CÍA S.A.** **RUC. 80002745-0**
D. **ALKA COMERCIAL** **RUC. 2289974-0**
E. **TUPI RAMOS GENERALES** **RUC. 80031970-2**

2. Ofertas tardías:
No se han presentado ofertas tardías.

3. Monto de la oferta:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE N°	Precio Total (IVA Incluido)
OFFICE CLIP – RUC. 80068676-4	Gs. 65.690.700.-
A & M RAMOS GENERALES – RUC. 3425476-5	Gs. 25.500.000.-
PEREZ RAMIREZ & CÍA S.A. – RUC. 80002745-0	Gs. 54.125.038.-
ALKA COMERCIAL – RUC. 2289974-0	Gs. 78.850.000.-
TUPI RAMOS GENERALES - RUC. 80031970-2	Gs. 19.638.000.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación20. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Formulario de Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20.
OFFICE CLIP	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
A & M RAMOS GENERALES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ALKA COMERCIAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
TUPI RAMOS GENERALES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
Sin observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Alcides Gamarra
Coordinador de la UOC
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COORDINACIÓN U.O.C.
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Portillo
Jefe Dpto. Ejecución de Llamados
SENAD

Sra. Verónica Insfrán
ALKA COMERCIAL